

Los mercadillos de Petrer reabren el lunes con medidas de seguridad

07/05/2020



Imagen de archivo del mercadillo de la Frontera.

La Concejalía de Comercio y Mercados Petrer, en colaboración con otras concejalías, llevan varios días trabajando en la preparación de la **reapertura de los mercadillos locales semanales** para **evitar la propagación del coronavirus y garantizar la salud de los vecinos**. Será el próximo **lunes 11 de mayo** cuando se retome el mercadillo de la calle La Huerta, cerrado desde el pasado 16 de marzo tras la declaración del Estado de Alarma por la crisis sanitaria del COVID-19. Dos días más tarde, el **miércoles 13 de mayo**, será el turno del mercadillo de La Frontera.

Cumpliendo con las medidas sanitarias exigidas, la

concejalía ha llevado a cabo una reestructuración de los puestos en ambos mercadillos reduciéndolos a módulos de cinco metros. De este modo, se consigue cumplir con las **medidas de seguridad y aforo que exigen distancias de dos metros y medio lineales entre puesto y puesto, seis metros entre puestos enfrentados y espacio para que entre los puestos y los clientes siempre haya, al menos, dos metros de distancia**.

Asimismo, **se va a cerrar todo el perímetro de los mercadillos con vallado**, habilitando un punto de acceso y otro de salida para el efectivo control de aforo.

En el mercadillo de la calle la Huerta, se accederá desde la esquina del Mercado Central, en la calle Luis Chorro con esquina con la calle La Huerta, y se saldrá por el final de la Calle la Huerta dirección Guirney, cerrándose todos los accesos laterales por calle Sancho Tello, País Valencià y Carrer Ixida del Guirney.

En cuanto al Mercadillo de la Frontera, **se cerrará todo el perímetro de la Plaza del Mercado**, dejándose el acceso por Camino Viejo, por el lateral del Mercado, y la salida estará por Filólogo Sánchez Guarner. En cada punto de control, se pondrá personal extra, en colaboración con Policía Local y Protección Civil que, además de medir el aforo, **informará de las medidas de seguridad a la clientela**, facilitándole gel hidroalcohólico para el lavado de manos antes de entrar, con recomendación del uso de mascarilla y guantes. Estará totalmente prohibido tocar género y productos, así como acercarse a menos de dos metros del puesto o de

las personas que circulen por el espacio del mercadillo. Además, tanto para los comerciantes, como para el perímetro del espacio municipal, **se intensificarán las medidas de limpieza tras la finalización de la actividad comercial.**

Con el supuesto de que, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, el próximo día 11 se inicie la fase uno de desescalada decretada por el Gobierno de España, **la reapertura de ambos mercadillos se hará con la totalidad de los puestos, es decir, tanto de alimentación y primera necesidad como de zapatos, ropa y diversos.** Cabe recordar que, durante este tiempo de suspensión de la actividad comercial de los mercadillos y de los puestos de venta aislada en ubicación fija (churrería y floristería del cementerio), estos han estado exentos del pago de las tasas por servicio de mercados sin derecho a ningún otro tipo de indemnización.